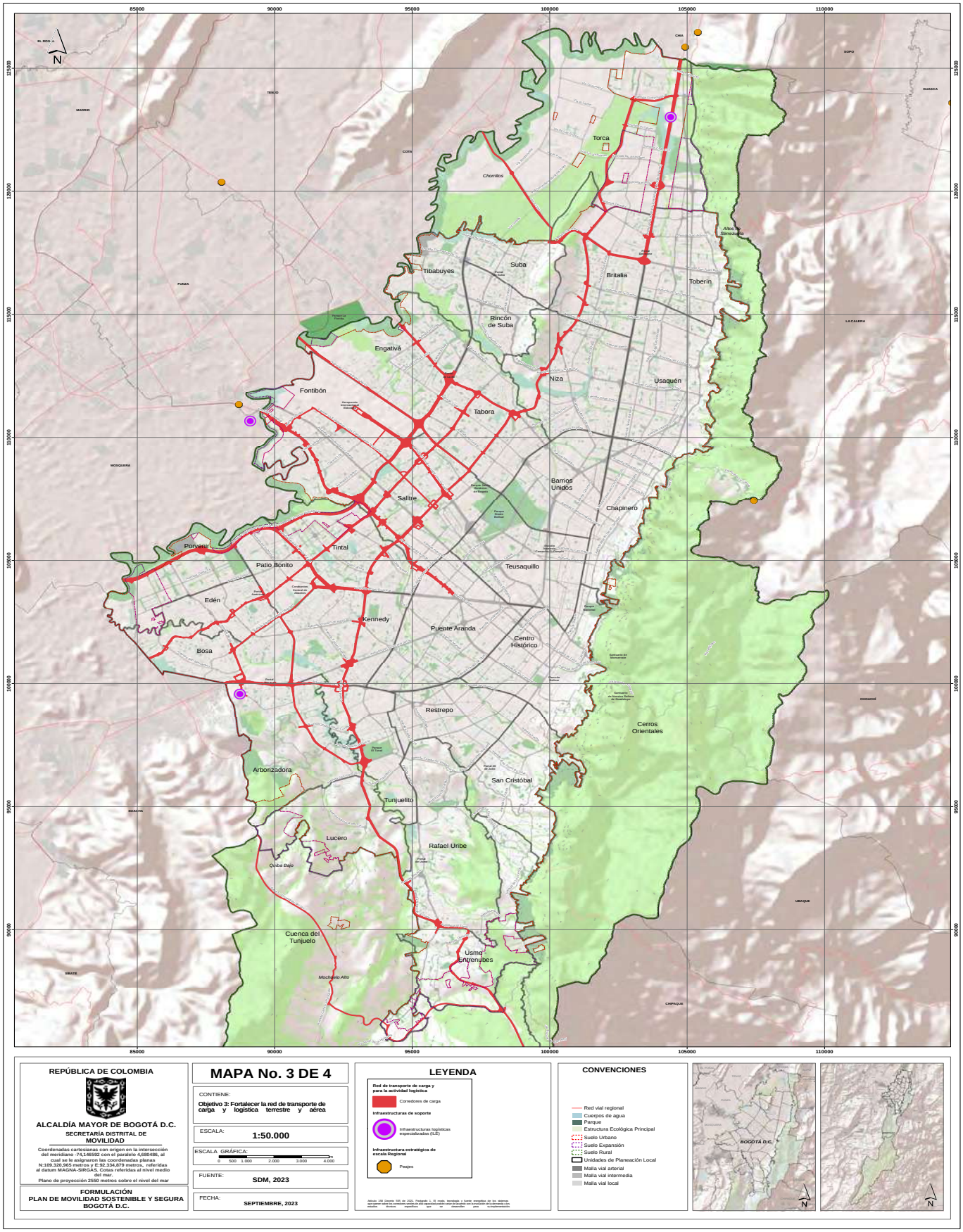

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Coordenadas cartesianas con origen en la intersección del meridiano -74,146592 con el paralelo 4,680486, al cual se le asignaron las coordenadas planas N:109.320,965 metros y E:92.334,879 metros, referidas al datum MAGNA-SIRGAS. Cotas referidas al nivel medio del mar.
Plano de proyección 2550 metros sobre el nivel del mar

FORMULACIÓN
PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SEGURA BOGOTÁ D.C.

MAPA No. 3 DE 4

CONTIENE:
Objetivo 3: Fortalecer la red de transporte de carga y logística terrestre y aérea

ESCALA: **1:50.000**

ESCALA GRÁFICA:
0 500 1.000 2.000 3.000 4.000

FUENTE: **SDM, 2023**

FECHA: **SEPTIEMBRE, 2023**

LEYENDA

Red de transporte de carga y para la actividad logística
- Corredores de carga

Infraestructuras de soporte
- Infraestructuras logísticas especializadas (ILE)

Infraestructura estratégica de escala Regional
- Peajes

Artículo 158 Decreto 555 de 2021, Parágrafo 1. El mapa, tecnología y fuente energética de los sistemas que operen sobre los corredores viales de alta capacidad podrán variar de acuerdo con la evolución de la demanda y los estudios técnicos específicos que se desarrollen para su implementación.

CONVENCIONES

- Red vial regional
- Cuerpos de agua
- Parque
- Estructura Ecológica Principal
- Suelo Urbano
- Suelo Expansión
- Suelo Rural
- Unidades de Planeación Local
- Malla vial arterial
- Malla vial intermedia
- Malla vial local